

Informe de seguimiento del II Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAPV 2023-2026

**Parte 2: Informe de seguimiento del despliegue del Mapa de
la CAPV a 31 de diciembre de 2023**



Informe de seguimiento

1. Introducción

- Este informe, elaborado a instancias del Órgano de Alta Inspección de Servicios Sociales del Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico del Gobierno constituye el informe de **seguimiento del despliegue del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV** con datos a fecha de 31 de diciembre de 2023.
- El presente informe, junto al Informe de seguimiento de la implementación de proyectos tractores y actuaciones complementarias del II PESS, constituyen los dos documentos mediante los cuales se ha articulado la **primera fase del procedimiento de seguimiento y evaluación** del II PESS prevista en él.
- El principal objetivo de este estudio consiste en **examinar en qué medida la evolución en el periodo 2019-2023 de las dotaciones y el gasto de los servicios y prestaciones del SVSS se ha adecuado a los objetivos en el corto plazo (2025)** propuestos por el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV.

2. Metodología

- Este es un estudio de carácter descriptivo elaborado a partir de la **información recogida en un proceso llevado a cabo entre abril y julio de 2025 en el que participaron de manera masiva los tres niveles de la administración pública vasca**. Solo en el caso de 28 municipios, de los 252 existentes, no pudo obtenerse información actualizada de sus servicios y prestaciones municipales.
- Una vez recibida la información **los datos fueron depurados** por el equipo técnico encargado de este estudio tomando con referencia la información correspondiente a 2019 y consultando a las propias administraciones en el caso de observar incoherencias. En el caso de los 28 municipios que no aportaron datos, se utilizó la información más reciente proveniente de procesos previos de recogida de datos (2021, 2020 o, en su defecto, 2019).
- Una vez depurados los datos ha podido disponerse de la información necesaria para describir, en términos de dotación, uso y cobertura, la situación a 31 de diciembre de **todos los servicios y prestaciones recogidos en el Mapa** de Servicios Sociales de la CAPV.
- Es necesario señalar también que, como consecuencia del proceso de contraste llevado a cabo para este trabajo, **algunos de los valores de partida correspondientes al año 2019 han sido revisados y corregidos**. Siempre que esto ha sido así, el informe lo indica convenientemente en la medida en que estos datos fueron utilizados por el Mapa como la base de sus proyecciones y puede que, en algunos casos, estas hayan perdido su pertinencia.
- **Todos los datos que proporciona este estudio se ofrecen tanto para el conjunto de Euskadi como para cada uno de los Territorios Históricos**, en la medida en que el Mapa de Servicios de la CAPV propone coberturas territorialmente diferenciadas y su despliegue ha sido diverso. Por su parte, el informe no entra en la distribución de los servicios según los diversos ámbitos territoriales para los que el Mapa determina un despliegue intraterritorial (zona básica, área o sector).

- En el seguimiento del despliegue del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV, los **principales indicadores empleados** a la hora de analizar tanto la evolución en las dotaciones o uso de los servicios como en el gasto corriente público han sido los siguientes:
 - **Evolución 2019-23:** ya sea en términos absolutos o porcentuales, este indicador expresa las diferencias observadas entre el año 2019 y el año 2023. Valores positivos indican una evolución progresiva, mientras que los negativos expresan una disminución de la dotación, uso o gasto.
 - **Grado de avance 2023 (%):** expresa en términos porcentuales el avance que se ha producido entre los años 2019 a 2023, sobre el total del progreso requerido para el periodo completo de 2019 a 2025. La fórmula empleada, siendo p el parámetro contemplado para un periodo determinado, ha sido la siguiente:

$$\text{Grado de avance}_{2023} = \frac{p_{2023} - p_{2019}}{p_{2025} - p_{2019}}$$

Para facilitar la comprensión de este indicador a lo largo del documento los valores resultantes han sido clasificados en función de los siguientes grados de avance:

	Grado de avance
Retroceso o sin avance	<=0%
Avance bajo	1% - 33%
Avance moderado	34% - 65%
Avance alto o total	66% - 100%
Avance por encima de las orientaciones del Mapa	>100%

- **Déficit (2025-2023):** muestra la dotación adicional de recursos necesaria para alcanzar la propuesta de cobertura establecida para el año 2025. Este indicador solo se proporciona cuando los valores son negativos (esto es, cuando hay déficits) y únicamente al abordar las dotaciones o usos de los servicios.

3. La evolución de los servicios y prestaciones (2019-2023) y su adecuación a las orientaciones del Mapa para el año 2025

- En términos generales el despliegue del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV ha sido positivo en relación con los objetivos del Mapa para el año 2025. En términos agregados –esto es, considerando conjuntamente la situación de los 3 territorios– cabe señalar que de los 46 servicios y prestaciones existentes, en 2023 se ha logrado, como poco, un alcance alto en el 67% de todas ellas. Desde el punto de vista territorial este porcentaje ha sido del 71% en Gipuzkoa y del 60% y 53%, en Bizkaia y Araba, respectivamente.

a) El ámbito de la dependencia y las personas mayores

- El servicio de teleasistencia (+12.966 usuarios), los servicios de alojamiento para personas mayores (+320 plazas) y el servicio de respiro (+387 plazas) han superado en 2023 las orientaciones previstas para el año 2025 por el Mapa de Servicios Sociales, mientras que el servicio de atención diurna presenta un grado de avance elevado (83%), con incremento de 351 personas usuarias.
- Los centros residenciales para personas mayores (44%) e incremento de 418 plazas y la PEAP (34%) presentan un grado de avance moderado y las ayudas económicas a la autonomía un alcance bajo (19%).
- Entre los servicios que han experimentado un desarrollo más desfavorable están el SAD, que permanece prácticamente estancado (2%) y los centros de día para mayores y la PECEF, que han visto disminuir su dotación y alcance.

Cuadro 1. Despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el ámbito de la dependencia y las personas mayores. Euskadi

	Situación 2019	Situación 2023	Propuesta 2025	Propuesta 2030	Evolución 2019-23	Grado de avance 2023 (%)	Déficit* (2025-2023)
Teleasistencia (1.6) [Usu. 31 dic.]	55.851	68.817	68.399	80.992	+12.966	>100%	-404
Alojamientos (1.9.3 - 1.9.4) [Plazas + PEVS]	1.403 + 0	1.552 + 171	--	--	+149 ; 171	--	--
Alojamientos (1.9.3 - 1.9.4) Total	1.403	1.723	1.700	2.009	+320	>100%	-38
Respiro (2.5) [Usu/año]	927	1.324	1.228	1.686	+397	>100%	-269
Sº cuidadoras (1.4) [Suma] [Usu/año]	5.065	7.198	5.992	7.384	+2.133	>100%	-704
Sº cuidadoras (1.4) [Aytos] [Usu/año]	4.548	5.467	5.475	6.867	+919	99%	-626
Sº cuidadoras (1.4) [DDFF] [Usu/año]	517	1.731	517	517	+1.214	(+)	-78
Sº atención diurna mayores (1.7.1) [Plazas]	[1.000] 849	1.200	1.271 [R]	1.633 [R]	+351	83% [R]	-71 [R]
C. residenciales (2.4.1) [Plazas + PEVS]	11.169 + 3.243	11.375 + 3.455	--	--	+206 ; 212	--	--
C. residenciales (2.4.1) Total	14.412	14.830	15.357	16.195	+418	44%	-624
PEAP (3.1.1) [Percep. 31 dic.]	6.243	6.914	8.222	11.588	+671	34%	-1.308
Ayudas autonomía (3.3) [Ayudas/año]	[3.753] 3.439	3.767	5.143 [R]	6.783 [R]	+328	19% [R]	-1.376 [R]
SAD (1.2) [Horas]	3.548.756	3.560.387	4.246.675	4.935.366	+11.631	2%	-686.288
CD mayores (2.2.1.1) [Plazas + PEVS]	3.424 + 53	3.343 + 57	--	--	-81 ; +4	--	--
CD mayores (2.2.1.1) Total	3.477	3.400	4.231	5.005	-77	-10%	-832
PECEF (3.2.1) [Percep. 31 dic.]	[34.905] 34.648	33.506	37.107 [R]	39.089 [R]	-1.142	-46% [R]	-3.601 [R]

*En el caso del conjunto de Euskadi el déficit es el resultado de la suma de los déficits territoriales.

Nota: en rojo y entre corchetes se señalan los valores originales que el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV tomó de referencia para describir la situación del año 2019 y que han sido modificados en el proceso de contraste del presente trabajo. Dado que estos valores determinaron en buena medida las previsiones del Mapa, se ha incorporado también el siguiente carácter '[R]' para advertir que la interpretación de ciertos valores o indicadores debe hacerse considerando esta circunstancia.

- En términos generales, **puede hacerse extensible a los tres territorios el despliegue positivo que han experimentado el servicio de teleasistencia, los servicios de alojamiento y los de atención diurna, todos ellos en el ámbito de la atención primaria.**
- **En sentido opuesto, el grado de avance de los servicios y prestaciones con una evolución más desfavorable en el conjunto de Euskadi –PECEF, centros de día, SAD y ayudas económicas a la autonomía– es extensible a los tres territorios.** En todos los casos o bien su grado de avance ha sido bajo o han retrocedido.
- El grado de avance en el conjunto de Euskadi ha sido alto, tanto el **servicio de respiro** como los de **apoyo a personas cuidadoras**, evolucionando de manera desigual territorialmente.

La PEAP y los centros residenciales para mayores, por último, presentan también un grado de avance dispar.

Cuadro 2. Grado de avance y déficits en el ámbito de la dependencia y las personas mayores por Territorio Histórico

	Grado de avance 2023 (%)				Déficit (2025-2023)		
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Teleasistencia (1.6) [Usu. 31 dic.]	>100%	94%	>100%	>100%	*	-404	*
Alojamiento mayores (1.9.3 - 1.9.4) Total	>100%	77%	>100%	>100%	*	-38	*
Respiro (2.5) [Usu/año]	<-100%	>100%	<-100%	>100%	-108	*	-161
Sº cuidadoras (1.4) [Aytos] [Usu/año]	-39%	>100%	-36%	99%	-129	*	-497
Sº cuidadoras (1.4) [DDFF] [Usu/año]	(-)	(+)	(+)	(+)	-78	*	*
Sº cuidadoras (1.4) [Suma] [Usu/año]	<-100%	>100%	73%	>100%	-207	*	-497
Sº atención diurna mayores (1.7.1) [Plazas]	74% [R]	87%	99% [R]	83% [R]	-49 [R]	-21	-1 [R]
Centros residenciales mayores (2.4.1) Total	>100%	12%	33%	44%	*	-404	-220
PEAP (3.1.1) [Percep. 31 dic.]	41%	-2%	51%	34%	-282	-555	-471
Ayudas autonomía (3.3) [Ayudas/año]	15%	25% [R]	16%	19% [R]	-139	-482 [R]	-755
SAD (1.2) [Horas]	6%	-1%	3%	2%	-123.574	-350.538	-212.177
CD mayores dependencia (2.2.1) Total	-48%	-9%	21%	-10%	-234	-454	-144
PECEF (3.2.1) [Percep. 31 dic.]	<-100%	5% [R]	(-)	-46% [R]	-809	-2.104 [R]	-688

¿En qué medida dentro del ámbito de la dependencia se están produciendo avances en la inversión de la pirámide de atención?

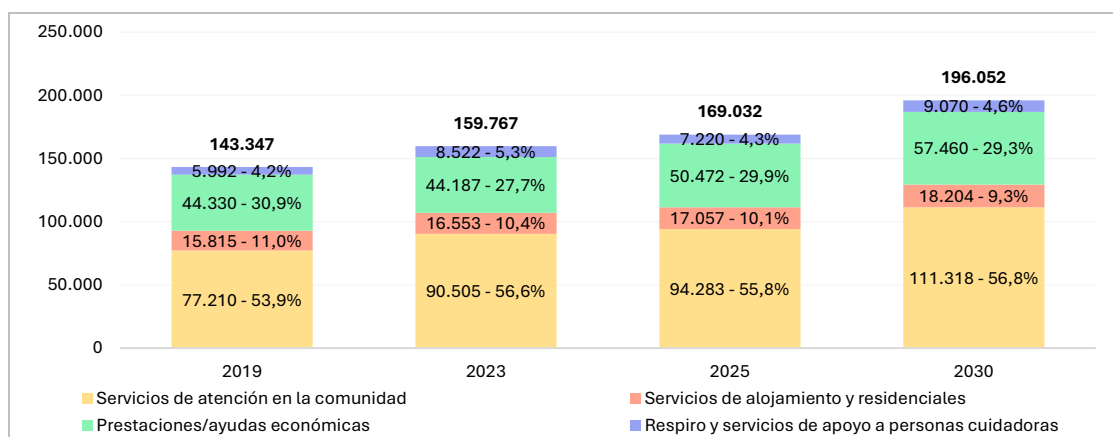
- A partir de la información recopilada ha podido analizarse también **hasta qué punto el despliegue reciente de los servicios y prestaciones del SVSS está avanzando en consonancia con uno de los retos prioritarios del II PESS, la inversión de la pirámide de atención**, para el que se establecían las siguientes orientaciones:
 - Impulsar la atención primaria y secundaria en la comunidad, a fin de atender a número creciente de personas que demandan servicios y prestaciones y favorecer que continúen residiendo con la mayor autonomía posible en su domicilio.
 - Incrementar la dotación de servicios y prestaciones comunitarias en mayor medida que las plazas residenciales, con el fin de reducir el peso relativo de su gasto sobre el conjunto del gasto público corriente.
 - Impulsar, dentro de la atención residencial, los servicios de alojamiento y alternativas de convivencia adecuando los apoyos a la evolución de las necesidades de las personas destinatarias.
 - Reforzar las prestaciones y servicios dirigidos a las personas cuidadas y a las familias cuidadoras.
- Para analizar cada una de estas cuestiones, se ha llevado a cabo un ejercicio de estimación a partir de la siguiente clasificación de servicios y prestaciones y de los resultados que proporciona el Gráfico 1:

Cuadro 3. Agrupación de servicios y prestaciones, según tipo

Tipo	Servicio o prestación	Parámetro de referencia
Servicios de atención en la comunidad	SAD (1.2)	Personas usuarias 31/12*
	Teleasistencia (1.6)	Personas usuarias 31/12
	Sº atención diurna mayores	Plazas 31/12
	CD mayores dependencia (2.2.1)	Plazas y PEVS 31/12
Servicios de alojamiento y residenciales	Alojamiento mayores (1.9.3 y 1.9.4)	Plazas y PEVS 31/12
	Residencias mayores (2.4.1)	Plazas y PEVS 31/12
Prestaciones y ayudas económicas	PEAP (3.1.1)	Personas perceptoras 31/12
	PECEF (3.2.1)	Personas perceptoras 31/12
	Ayudas económicas autonomía personal (3.3)	Ayudas económicas en el año
Servicios de respiro y apoyo a personas cuidadoras	Sº apoyo a personas cuidadoras (1.4)	Personas usuarias en el año
	Sº respiro [para personas mayores] (2.5)	Personas usuarias en el año

* El parámetro original del SAD (horas de atención a lo largo del año) ha sido transformado en personas usuarias a 31/12.

Gráfico 1. Evolución del número de servicios y prestaciones proporcionados (2019-2023) y orientaciones del Mapa de Servicios Sociales (2025-2030). Euskadi



*Los porcentajes expresan el peso relativo de cada tipo de servicio o prestación sobre el total de servicios y prestaciones proporcionadas cada año.

- **Los servicios comunitarios (SAD, teleasistencia y atención diurna) han aumentado su nivel de atención** de 77.210 de personas en 2019 a 90.505 en 2023, incrementándose **en un 17%. En términos absolutos son los servicios que más han crecido**, lo que se ha traducido en que si en 2019 representaban el 53,9% de todos los servicios y prestaciones, en 2023 suponen un 56,6%.
- **Con todo, es necesario advertir que este mayor aumento observado en los servicios comunitarios descansa, de manera muy amplia sobre el servicio de teleasistencia y a los servicios de atención diurna de primaria** –que, en efecto, han aumentado su dotación en 351 plazas adicionales.
- **Aunque también han aumentado –en este caso, en un 5%– los servicios de alojamiento y residenciales han crecido en mucha menor medida que los servicios comunitarios.** Su dotación ha pasado de 15.815 a 16.553 plazas y PEVS, pero al haber crecido en menor medida que los comunitarios, **el peso específico que representan estos servicios se ha reducido sobre el conjunto de servicios y prestaciones.** Representaban el 11% en 2019 y son un 10,4% en 2023.
- A su vez, **dentro del conjunto de los servicios de alojamiento y residenciales, los que más han aumentado en términos relativos son los servicios de alojamiento de atención primaria.** Lo han hecho en un 23%, frente a un 3% en el caso de los servicios residenciales. En términos absolutos, con todo, dado su mayor volumen los servicios residenciales (atención secundaria) han aumentado en 418 plazas y PEVS, mientras que los servicios de alojamiento lo han hecho en 320 plazas.
- **Las prestaciones económicas han experimentado un ligero retroceso.** Entre 2019 y 2023 el número agregado de personas perceptoras de la PEAP, PECEF o ayudas económicas a la autonomía se ha reducido en un 0,3%. En un contexto en el que el resto de tipo de servicios han crecido, en mayor o menor medida, esto ha supuesto que el peso relativo de las prestaciones económicas haya pasado de un 30,9% a un 27,7% sobre el conjunto de servicios y prestaciones.
- Los **servicios de respiro y de apoyo a personas cuidadoras** han pasado de 5.992 personas usuarias a 8.522, experimentando un **crecimiento del 42%**. Este crecimiento ha supuesto un aumento de su peso relativo de casi un punto porcentual. Representaban el 4,2% en 2019 y representan un 5,3% en 2023.
- **Puede concluirse, por tanto, que la orientación que muestra el despliegue de los servicios y prestaciones en el periodo 2019-2023 es coherente con la propuesta del Mapa de Servicios Sociales.** Desde el punto de vista de la distribución de los servicios y prestaciones, lo que se observa es un aumento del peso relativo de los servicios comunitarios –donde el despliegue de la teleasistencia juega un papel fundamental– y de los servicios de respiro y apoyo a personas cuidadoras. De acuerdo también con las orientaciones del Mapa, los servicios de alojamiento y residenciales (pese a aumentar ligeramente) han reducido su peso específico sobre el conjunto de servicios y prestaciones. Las prestaciones económicas son, por último, las que han experimentado una evolución más desacorde con el Mapa de Servicios Sociales, que preveía que estas siguieran aumentando aunque a un ritmo mucho menor que el observado para años precedentes. Sin embargo, la menor demanda existente ha hecho que su nivel de atención se reduzca en un 0,3% en el periodo 2019-2023.

b) El ámbito de la discapacidad y la enfermedad mental

- Este es **uno de los ámbitos que**, en términos generales, **ha experimentado un mayor despliegue** y donde menos déficits se observan.
- **Los centros residenciales, el servicio de respiro y el servicio de intervención social en atención temprana han superado en 2023 las orientaciones del Mapa para 2025; y los centros de día para personas con discapacidad y el servicio de apoyo a la vida independiente han tenido un alto grado de desarrollo.**
- En cambio, **el grado de avance ha sido moderado (49%) en el caso de los centros ocupacionales y muy escaso en los centros de día para enfermedad mental (9%).**

Cuadro 4. Despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el ámbito de la discapacidad y la enfermedad mental. Euskadi

	Situación 2019	Situación 2023	Propuesta 2025	Propuesta 2030	Evolución 2019-23	Grado de avance 2023 (%)	Déficit* (2025-2023)
C. res. discapacidad (2.4.2) [Plazas+PEVS]	2.348	2.532 + 13	2.536	2.706	+184	--	--
C. res. discapacidad (2.4.2) Total	2.348	2.545	2.536	2.706	+197	>100%	-8
C. res. enfermedad mental (2.4.3) [Plazas]	665	840	794	924	+175	>100%	-3
Sº intervención at. temprana (2.7.4) [Usu/año]	3.460	6.205	4.112	4.989	+2.745	>100%	*
Respiro [para discapacidad] (2.5) Usu/año]	897	969	966	1.051	+72	>100%	-116
CD discapacidad (2.2.1.2 / 2.2.1.3) [Plazas]	1.620	1.782	1.813	1.999	+162	84%	-42
Sº vida independiente (2.7.2.1) [Usu/año]	209	280	311	576	+71	70%	-61
CO (2.2.2) [Plazas]	2.847	2.892	2.939	3.020	+45	49%	-115
CD enf. mental crónica (2.2.1.4) [Plazas]	621	628	700	778	+7	9%	-71

*En el caso del conjunto de Euskadi el déficit es el resultado de la suma de los déficits territoriales.

- En los tres Territorios Históricos el grado de avance ha sido alto –o, incluso superior a las previsiones para 2025-, tanto en los centros residenciales como en el servicio de intervención social en atención temprana.

Cuadro 5. Grado de avance y déficits en el ámbito de la discapacidad y la enfermedad mental por Territorio Histórico

	Grado de avance 2023 (%)				Déficit (2025-2023)		
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
C. res. discapacidad (2.4.2) Total	77%	>100%	>100%	>100%	-8	*	*
C. res. enfermedad mental (2.4.3) [Plazas]	81%	>100%	>100%	>100%	-6	*	*
Sº intervención at. temprana (2.7.4) [Usu/año]	>100%	(+)	>100%	>100%	*	*	*
Respiro [para discapacidad] (2.5) Usu/año]	(-)	(+)	99%	>100%	-115	*	-1
CD discapacidad (2.2.1.2 / 2.2.1.3) [Plazas]	11%	>100%	98%	84%	-40	*	-2
Sº vida independiente (2.7.2.1) [Usu/año]	(-)	>100%	35%	70%	-4	*	-57
CO (2.2.2) [Plazas]	52%	-51%	(+)	49%	-11	-104	*
CD enf. mental crónica (2.2.1.4) [Plazas]	13%	0%	14%	9%	-13	-28	-30

c) El ámbito de la desprotección

- En este ámbito, **todos los servicios, exceptuando tres, han superado en el conjunto de Euskadi las orientaciones propuestas por el Mapa para el año 2023** destacaríamos: **servicio de intervención socioeducativa y psicosocial** (+ 2.097 personas usuarias), con crecimiento en los tres territorios y en las capitales; **servicios de información social a la infancia y la adolescencia en situación de desprotección** (+333) **y servicio de información y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica** (+1359) que han experimentado un incremento de personas usuarias importante; **servicio de intervención socioeducativa y/o psicosocial con familias** (+1338) **y la prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género** (+191 personas perceptoras) con notables grados de avance.
- Entre los servicios que también **han superado en 2023 las previsiones del Mapa de Servicios Sociales a nivel autonómico**, pero el grado de avance ha sido dispar, señalaríamos: **los pisos de acogida para víctimas de violencia machista** (+83 plazas), **los centros residenciales para personas menores de edad** (+52 plazas), **centros residenciales para mujeres** (+26 plazas) **y el servicio de atención sociojurídica y psicosocial de las situaciones de maltrato doméstico y agresiones sexuales** (+959)
- El **servicio de promoción y apoyo técnico al acogimiento familiar ha tenido un grado de avance negativo** (-55%), pese a que el Mapa señalaba “necesario continuar impulsando el acogimiento familiar y seguir avanzando en la desinstitucionalización de la atención en este ámbito”. Hay que tener en cuenta que entre 2019 y 2023 el número de niños, niñas y adolescentes en **acogimiento familiar** ha bajado de 898 a 845, influyendo esta circunstancia en la evolución del servicio de acogimiento familiar.

- Los **puntos de encuentro familiar** por derivación judicial (2.7.3.2) han experimentado una reducción del 19% en el número de niños, niñas y adolescentes atendidos, que han pasado de 1.375 en 2019 a 1.114 en 2023.
- El **servicio de adopción** sigue con la tendencia a la baja de los últimos años.

Cuadro 6. Despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el ámbito de la desprotección. Euskadi

	Situación 2019	Situación 2023	Propuesta 2025	Propuesta 2030	Evolución 2019-23	Grado de avance 2023 (%)	Déficit* (2025-2023)
Sº intervención (1.3) [Usu/año]	[15.744] 13.953	16.050	16.014 [R]	16.252[R]	+2.097	>100% [R]	-1.584 [R]
Piso de acogida violencia (1.9.1.2) [Plazas]	261	344	283	303	+83	>100%	-3
C. residenciales menores edad (2.4.4) [Plazas]	1.477	1.529	1.484	1.491	+52	>100%	-15
C. residenciales para mujeres (2.4.6) [Plazas]	183	209	196	208	+26	>100%	-20
Sº inform. infancia (...) (2.7.1.1) [Usu/año]	848	1.181	995	1.139	+333	>100%	*
Sº de inform. mujeres (...) (2.7.1.2) [Usu/año]	1.614	2.973	1.631	1.645	+1.359	>100%	*
Sº intervención familias (2.7.3.1) [Usu/año]	2.718	4.056	3.045	3.359	+1.338	>100%	*
Sº maltrato agresiones sex. (...) (2.7.5) [Usu/año]	4.279	5.238	4.555	4.849	+959	>100%	-171
Prestación ec.violencia (3.1.2) [Percep/año]	194	385	205	215	+191	>100%	*
Punto de Encuentro Fam.(2.7.3.2) [Usu/año]	1.375	1.114	1.391	1.405	-261	<-100%	-277
Sº acogimiento familiar (2.7.6.1) [Usu/año]	898	845	994	1.083	-53	-55%	-149
Sº adopción (2.7.6.2) [Usu/año]	37	19	37	38	-18	(-)	-18

*En el caso del conjunto de Euskadi el déficit es el resultado de la suma de los déficits territoriales.

Nota: en rojo y entre corchetes se señalan los valores originales que el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV tomó de referencia para describir la situación del año 2019 y que han sido modificados en el proceso de contraste del presente trabajo. Dado que estos valores determinaron en buena medida las previsiones del Mapa, se ha incorporado también el siguiente carácter 'R' para advertir que la interpretación de ciertos valores o indicadores debe hacerse considerando esta circunstancia.

- El **grado de avance de los tres servicios con una evolución más desfavorable** en el conjunto de Euskadi **es extensible a los tres Territorios Históricos**.
- Al margen de estos tres servicios, Bizkaia presenta déficits, aunque no muy abultados, en los ámbitos residenciales de atención a personas menores de edad (-15 plazas) y de atención a mujeres (-20 plazas) y Araba únicamente en el caso de los pisos de acogida para mujeres víctimas de violencia (-3 plazas).
- En cuanto al **servicio de intervención socioeducativa y psicosocial** y el menor grado de avance experimentado en Bizkaia (38%) requiere una explicación, ya que se debe fundamentalmente a una sobrestimación de los datos de partida para el año 2019. En este sentido, lo que muestran los datos recabados para 2023, una vez corregidos los de 2019, es un crecimiento de las personas usuarias de este servicio en los tres territorios. Este incremento ha sido del 8% en Gipuzkoa, del 14% en Bizkaia y de un 33% en Araba.

Cuadro 7. Grado de avance y déficits en el ámbito de la desprotección por Territorio Histórico

	Grado de avance 2023 (%)				Déficit (2025-2023)		
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Sº intervención (1.3) [Usu/año]	(+)	38% [R]	(+)	>100%	*	-1.585 [R]	*
Piso de acogida violencia (1.9.1.2) [Plazas]	-50%	>100%	>100%	>100%	-3	*	*
C. residenciales menores edad (2.4.4) [Plazas]	(+)	(-)	>100%	>100%	*	-15	*
C. residenciales para mujeres (2.4.6) [Plazas]	>100%	<-100%	>100%	>100%	*	-20	*
Sº inform. infancia (...) (2.7.1.1) [Usu/año]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Sº de inform. mujeres (...) (2.7.1.2) [Usu/año]	>100%	(+)	>100%	>100%	*	*	*
Sº intervención familias (2.7.3.1) [Usu/año]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Sº maltrato agresiones sex. (...) (2.7.5) [Usu/año]	>100%	(-)	>100%	>100%	*	-171	*
Prestación ec.violencia (3.1.2) [Percep/año]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Punto de Encuentro Fam.(2.7.3.2) [Usu/año]	(-)	(-)	<-100%	<-100%	-66	-135	-76
Sº acogimiento familiar (2.7.6.1) [Usu/año]	-11%	-60%	-60%	-55%	-10	-91	-48
Sº adopción (2.7.6.2) [Usu/año]	(-)	(-)	(-)	(-)	-2	-13	-3

d) El ámbito de la exclusión

- En este ámbito y para el conjunto de Euskadi **todos los servicios de atención secundaria más las viviendas tuteladas de atención primaria han superado en 2023 las orientaciones del Mapa para 2025: las viviendas tuteladas para personas en riesgo de exclusión (+220 plazas), los centros de día para atender necesidades de inclusión social (+186 plazas), centro de acogida nocturna para atender necesidades de inclusión social (+48 plazas), centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (+128 plazas)**
- **Los servicios de atención diurna (51%), acogida nocturna (64%) y los pisos de urgencia social (54%) han tenido un avance moderado.** Sin embargo, tal y como se explica más adelante, estos resultados se encuentran directamente afectados por la revisión que se ha hecho en los datos de partida (2019), sobre todo en lo tocante al servicio de acogida nocturna.

Cuadro 8. Despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el ámbito de la exclusión. Euskadi

	Situación 2019	Situación 2023	Propuesta 2025	Propuesta 2030	Evolución 2019-23	Grado de avance 2023 (%)	Déficit* (2025-2023)
Vivienda tutelada exclusión (1.9.2) [Plazas]	327	547	363	396	+220	>100%	*
CD para inclusión social (2.2.3) [Plazas]	1.083	1.269	1.127	1.179	+186	>100%	-47
C. Noche inclusión social (2.3.2) [Plazas]	27	75	39	62	+48	>100%	-7
C. residenciales exclusión (2.4.5) [Plazas]	737	865	836	934	+128	>100%	-75
Acogida nocturna (1.8) [Plazas]	[621] 487	621	698 [R]	772 [R]	+134	64% [R]	-94
Piso urgencia social (1.9.1.1) [Plazas]	[454] 428	473	512 [R]	572 [R]	+45	54% [R]	-73
Sº at. diurna exclusión (1.7.2) [Plazas]	[488] 450	502	552 [R]	611 [R]	+52	51% [R]	-54

*En el caso del conjunto de Euskadi el déficit es el resultado de la suma de los déficits territoriales.

Nota: en rojo y entre corchetes se señalan los valores originales que el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV tomó de referencia para describir la situación del año 2019 y que han sido modificados en el proceso de contraste del presente trabajo. Dado que estos valores determinaron en buena medida las previsiones del Mapa, se ha incorporado también el siguiente carácter "[R]" para advertir que la interpretación de ciertos valores o indicadores debe hacerse considerando esta circunstancia.

- Desde el punto de vista territorial, el de la exclusión es uno de los ámbitos donde se observan mayores diferencias en cuanto al grado de avance de estos servicios.
- **Gipuzkoa presenta un despliegue alto** de acuerdo con las orientaciones del Mapa de Servicios Sociales. En 2023 todos los servicios con la excepción del centro de acogida nocturna de atención secundaria superan las previsiones del Mapa para el año 2025.
- En **Araba** los principales déficits se encuentran en los centros residenciales y centros de atención diurna.
- **Bizkaia**, por su parte, presenta un grado de avance moderado **en los centros residenciales de exclusión, así como en los servicios de atención primaria de acogida nocturna y diurna.** Sin embargo, debe precisarse que en estos dos últimos casos los datos de partida (2019) han sido modificados –al haberse detectado una sobreestimación inicial de 134 plazas en los servicios de acogida nocturna y 38 plazas en los de atención diurna– por lo que estos resultados deben ser matizados. Los pisos de urgencia social también han experimentado cambios en los datos de partida –en lugar de las 129 plazas recogidas inicialmente, la cifra correcta era de 106–, pero en este caso no se ha producido ningún despliegue.

Cuadro 9. Grado de avance y déficits en el ámbito de la exclusión por Territorio Histórico

	Grado de avance 2023 (%)				Déficit (2025-2023)		
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Vivienda tutelada exclusión (1.9.2) [Plazas]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
CD para inclusión social (2.2.3) [Plazas]	<-100%	(+)	>100%	>100%	-47	*	*
C. Noche inclusión social (2.3.2) [Plazas]	*	>100%	0%	>100%	*	*	-7
C. residenciales exclusión (2.4.5) [Plazas]	<-100%	40%	>100%	>100%	-43	-32	*
Acogida nocturna (1.8) [Plazas]	>100%	44% [R]	>100%	64%	*	-94 [R]	*
Piso urgencia social (1.9.1.1) [Plazas]	40% [R]	0% [R]	>100%	54%	-6 [R]	-67 [R]	*
Sº at. diurna exclusión (1.7.2) [Plazas]	0%	39% [R]	>100%	51%	-9	-45 [R]	*

e) Servicios transversales

- Todos los servicios incluidos en este ámbito, con la excepción del servicio de transporte adaptado, superan las previsiones del Mapa para 2025.

Cuadro 10. Despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el ámbito de los servicios transversales. Euskadi

	Situación 2019	Situación 2023	Propuesta 2025	Propuesta 2030	Evolución 2019-23	Grado de avance 2023 (%)	Déficit* (2025-2023)	
S.S.B. (1.1) [Nº TS y AD a DPE]	816	950	848	876	+133	>100%	*	
Sº valoración (...) (2.1) [Pax. valoradas año]	56.221	64.728	59.623	62.616	+8.507	>100%	*	
Sº urgencias sociales [DDFF] (2.6) [Usu/año]	1.226	1.572	1.397	1.664	+346	>100%	-11	
Sº ayudas técnicas (...) (2.7.2.2) [Usu/año]	[4.748]	4.577	5.545	5.108 [R]	5.600 [R]	+968	>100% [R]	-398 [R]
Sº de tutela (2.7.2.3) [Usu/año]	2.881	3.090	3.007	3.125	+209	>100%	*	
Sº integral mediación familiar (2.7.3.3) [Usu/año]	11.772	16.143	11.855	11.925	+4.371	>100%	*	
Sº transporte adaptado (2.7.2.4) [Usu/año]	2.105	2.002	2.117	2.127	-103	<-100%	-523	

*En el caso del conjunto de Euskadi el déficit es el resultado de la suma de los déficits territoriales.

Nota: en rojo y entre corchetes se señalan los valores originales que el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV tomó de referencia para describir la situación del año 2019 y que han sido modificados en el proceso de contraste del presente trabajo. Dado que estos valores determinaron en buena medida las previsiones del Mapa, se ha incorporado también el siguiente carácter '[R]' para advertir que la interpretación de ciertos valores o indicadores debe hacerse considerando esta circunstancia.

- El servicio de transporte adaptado, cuyo desarrollo se dimensiona a partir del número de personas usuarias del servicio a lo largo del año, solo ha crecido en Araba.

Cuadro 11. Grado de avance y déficits en el ámbito de los servicios transversales por Territorio Histórico

	Grado de avance 2023 (%)				Déficit (2025-2023)		
	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
S.S.B. (1.1) [Nº TS y AD a DPE]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Sº valoración (...) (2.1) [Pax. valoradas año]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Sº urgencias sociales [DDFF] (2.6) [Usu/año]	0%	>100%	>100%	>100%	-11	*	*
Sº ayudas técnicas (...) (2.7.2.2) [Usu/año]	(+)	37%	97%	>100%	*	-397	-1
Sº de tutela (2.7.2.3) [Usu/año]	>100%	>100%	>100%	>100%	*	*	*
Sº integral mediación familiar (2.7.3.3) [Usu/año]	>100%	(+)	>100%	>100%	*	*	*
Sº transporte adaptado (2.7.2.4) [Usu/año]	>100%	(-)	**	<-100%	*	-523	*

4. Principales avances observados

- Los principales servicios y prestaciones que, en términos generales, presentan mayor desarrollo de acuerdo con las orientaciones previstas por el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV son, para cada uno de los niveles de atención, los siguientes:

4.1. Servicios de atención primaria

- Entre 2019 y 2023, el **servicio de teleasistencia (1.6)** ha incrementado su número de personas usuarias en un 23%, de tal manera que en 2023 el volumen de personas usuarias (68.817) supera las orientaciones del Mapa para el año 2025 (68.399).

Desde el punto de vista territorial, el grado de avance de este servicio en 2023 ha sido superior al 100% en Araba y Gipuzkoa y se sitúa en un 94% en el caso de Bizkaia.

- El **servicio de atención diurna para personas mayores (1.7.1)**, uno de los servicios que el I PESS (2016-2019) identificaba como nuevos, ha experimentado un desarrollo muy apreciable, logrando un grado de avance del 83% al pasar en el conjunto de Euskadi de 849 a 1.200 plazas.

Entre 2019 y 2023 las plazas de este servicio han aumentado en 140 en Araba, en Bizkaia en 138 y en Gipuzkoa en 73. El grado de avance ha sido muy alto en Araba (74%) y Bizkaia (87%) y prácticamente total en Gipuzkoa (99%).

- Los **servicios de alojamiento para personas mayores (1.9.3 y 1.9.4)**, han alcanzado también la dotación propuesta por el Mapa para el conjunto de Euskadi en 2025. Frente a las 1.403 plazas de 2019, Euskadi cuenta en diciembre de 2023 con un total de 1.552 plazas y 171 personas perceptoras de una PEVS.

Desde el punto de vista territorial los avances han sido muy importantes en los tres territorios, ya que tanto Araba como Gipuzkoa superan, con su dotación de 2023, la propuesta del Mapa para el año 2025; Bizkaia, pese a no superarla, ostenta un grado de avance del 77%.

- El **servicio de intervención socioeducativa y psicosocial (1.3)**, medido a través del número de personas usuarias menores de edad, ha crecido en los tres territorios. Si bien es cierto que se trata de un indicador no suficientemente preciso, la tendencia de crecimiento observada desde 2019 se produce tanto en el conjunto de los tres territorios, como en sus capitales.
- Desde el punto de vista territorial, tanto Araba como Gipuzkoa han superado las previsiones del Mapa para el año 2025. Bizkaia, en cambio, presenta un grado de avance moderado (38%), que debe ser, con todo matizado, ya que se debe fundamentalmente a una sobrestimación de los datos de partida para el año 2019. Por lo demás, lo que muestran los datos recabados para 2023, una vez corregidos los de 2019, es un crecimiento de las personas usuarias de este servicio en los tres territorios históricos. Este incremento es del 8% en Gipuzkoa, del 14% en Bizkaia y de un 33% en Araba.
- La **vivienda tutelada para personas en riesgo de exclusión (1.9.2)**, entre 2019 y 2023 la dotación de este servicio ha pasado de 327 a 547 plazas, superando con creces las 363 plazas que el Mapa preveía para el año 2025.

De las 220 plazas adicionales creadas entre 2019 y 2023, 154 corresponden a Bizkaia, 40 a Gipuzkoa y 26 a Araba. Buena parte de este incremento se ha debido, al menos en Bizkaia y Araba, al despliegue de este servicio en las capitales. De este modo, de las 154 plazas adicionales de Bizkaia, 142 (el 92%) han sido creadas en Bilbao, mientras que en Araba, las 26 plazas creadas corresponden a Vitoria-Gasteiz. En este periodo, Gipuzkoa ha aumentado la dotación de este servicio en 40 plazas, de las que 12 han sido creadas en Donostia.

- Las dotaciones de personal adscrito al **servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación (1.1)** han aumentado de manera apreciable desde el año 2019. Entre 2019 y 2023 el número de profesionales (trabajadoras/es sociales y personal de administración) a dedicación plena equivalente ha pasado de 816,4 a 949,6. Este crecimiento ha sido mayor que el que recogido por el Mapa, que proponía alcanzar 848 profesionales en 2025.

El territorio que ha experimentado un mayor aumento ha sido Araba, con un crecimiento de prácticamente el 50%, que en su práctica mayoría cabe atribuir al ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. A su vez, Bizkaia y Gipuzkoa muestran un ritmo de crecimiento similar entre sí –con un aumento del 11% en su dotación–, superándose también en estos territorios las dotaciones propuestas por el Mapa para el año 2025.

4.2. Servicios y prestaciones de atención secundaria y competencia foral

- El **servicio de intervención social en atención temprana (2.7.4)** es de todos los servicios contemplados en el ámbito de la desprotección el que mayor grado de avance ha experimentado, superando en 2023 en los tres territorios y de manera muy amplia las previsiones para el año 2025.

- Desde 2019 el número de plazas en **centros residenciales para personas con discapacidad (2.4.2)** ha aumentado en 197 plazas, logrando en 2023 un grado de avance para el conjunto de Euskadi que supera en 9 plazas los objetivos del Mapa.

En Gipuzkoa y Bizkaia, con una dotación adicional con respecto a 2019 de 105 y 65 plazas más el grado de avance en 2023 supera las previsiones del Mapa, mientras que en Araba (77%) puede considerarse muy elevado.

- Los **centros residenciales para personas con enfermedad mental (2.4.3)** han experimentado un grado de avance similar al de los de personas con discapacidad: entre 2019 y 2023 su dotación ha aumentado en 172 plazas.

Gipuzkoa, con 93 plazas más que en 2019 y Bizkaia, con 69 más, presentan un grado de avance que supera las orientaciones del Mapa para el año 2025. En Araba, con una dotación adicional de 10 plazas más que las existentes en 2019, el grado de avance es del 63%.

- Entre 2019 y 2023 el **servicio de intervención socioeducativa y/o psicosocial con familia (2.7.3.1)** ha pasado de 2.718 a 4.056 personas usuarias, superando de este modo el horizonte propuesto por el Mapa de Servicios Sociales para el año 2025 (3.045 personas usuarias)

En los últimos 4 años, el número de personas usuarias de este servicio ha aumentado en un 11% en el caso de Araba, en un 39% en el de Gipuzkoa y en un 90% en el caso de Bizkaia. Los tres territorios han superado ampliamente los niveles de atención propuestos por el Mapa de Servicios Sociales para 2025.

- El **servicio de valoración y diagnóstico de la dependencia, la discapacidad, la exclusión y la desprotección (2.1)** muestra también, en base a su parámetro de referencia –el número de valoraciones realizadas de dependencia, discapacidad, exclusión y desprotección a lo largo del año– un grado de desarrollo que supera las previsiones del Mapa tanto desde el punto de vista autonómico, como territorial.

- El **servicio de coordinación a urgencias sociales (2.6)** también refiere, en lo tocante al servicio que prestan las Diputaciones Forales, un despliegue sustancial, medido en este caso a partir del número de personas usuarias de este a lo largo del año, que han pasado de 1.226 en 2019 a 1.572 en 2023.

Desde el punto de vista territorial tanto Bizkaia, como Gipuzkoa, que cuentan con servicios forales específicos han aumentado la atención prestada y superan las previsiones del Mapa para 2025. En Araba, este servicio –que la Diputación Foral presta a través de un convenio con el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz– ha atendido en 2023 al mismo número de personas que en 2025 (706), no mostrando, en cualquier caso, una distancia muy inferior a la propuesta por el Mapa (717 personas).

- El **servicio de tutela para personas adultas incapacitadas (2.7.2.3)** ha pasado de atender a 2.881 personas en 2019 a 3.090 personas en 2023, aumentando así su nivel de atención en un 7% en estos cuatro años. La atención que se registra en 2023 (3.090 personas) supera la propuesta por el Mapa para el año 2025 (3.007).

Desde el punto de vista territorial, en los tres territorios ha aumentado el número de personas usuarias– en Araba un 13%, en Bizkaia un 3% y en Gipuzkoa, un 17%– superando, en cualquier caso, los tres territorios las previsiones del Mapa para el año 2025.

- El **servicio de ayudas técnicas y adaptación del medio físico (2.7.2.2)** ha experimentado también un crecimiento apreciable en el conjunto de Euskadi, superando en este caso las previsiones del Mapa de Servicios Sociales para el año 2025.

En Araba, el volumen de actuaciones llevadas a cabo por el Centro de Autonomía Personal –indicador que se utiliza para dimensionar este servicio, en ausencia de uno más adecuado y equiparable al que utilizan los otros dos territorios– ha pasado de 431 a 1.132. Por su parte, en Bizkaia, las personas usuarias de este servicio han crecido un 17% –pasando de 1.338 a 1.568 personas– y en Gipuzkoa (donde este servicio partía de un alcance comparativamente mayor que el de los otros dos territorios), un 1%, pasando de 2.808 a 2.845 personas usuarias.

A partir de estas cifras solo puede determinarse con precisión que el grado de avance ha sido muy alto en Gipuzkoa (97%). En Bizkaia y Araba, en cambio, al haber modificado los valores de partida correspondientes a 2019, los objetivos del Mapa no pueden interpretarse adecuadamente, si bien es cierto que en ambos casos la actividad de este servicio ha crecido de forma notable.

4.3. Servicios de competencia autonómica

- Los dos servicios de **información y orientación de atención secundaria (2.7.1.1 y 2.7.1.2)** han experimentado para el año 2023 un grado de avance que supera ampliamente la propuesta del Mapa de Servicios Sociales para el año 2025.

Considerado el número de personas usuarias a lo largo del año, la cifra alcanzada en 2023 (1.181 en el caso del servicio ZEUK ESAN y 2.973 en el SATEVI), resulta muy superior a la prevista por el Mapa para 2025 (995 y 1.631 personas usuarias, respectivamente).

- El **servicio integral de mediación familiar (2.7.3.3)**, que atendió a un total de 11.772 personas en 2019 atiende en 2023 a 16.143. La atención de este servicio ha crecido un 37%, con lo que en 2023 han quedado superadas las previsiones para el año 2025 (11.855 personas usuarias).

Desde el punto de vista territorial, en los tres territorios ha aumentado el número de personas usuarias a lo largo del año: lo ha hecho un 5% y 10% en Araba y Gipuzkoa, respectivamente y un 65% en Bizkaia. Los tres territorios se superan las orientaciones del Mapa para el año 2025.

- El número de personas perceptoras a lo largo del año de la **prestación económica de pago único a mujeres víctimas de violencia de género (3.1.2)** ha tenido también un muy notable grado de avance. En 2023 el número de mujeres perceptoras prácticamente se ha duplicado con respecto a 2019. En 2023 esta ayuda económica ha llegado a 385 mujeres cuando el número previsto por el Mapa en el año 2025 era de 205.

5. Principales déficits observados

- Los principales servicios y prestaciones que, en términos generales, presentan mayores déficits de acuerdo con las orientaciones previstas por el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV son, para cada uno de los niveles de atención, los siguientes:

5.1. Servicios de atención primaria

- **Servicio de ayuda a domicilio (1.2)**: a pesar de que el Mapa de Servicios Sociales de la CAPV establecía un aumento del 20% en el número de horas de atención de este servicio, entre 2019 y 2023 su volumen se ha mantenido prácticamente invariable, ya que apenas ha crecido en un 0,3%. El incremento en horas de atención que preveía el Mapa de Servicios Sociales para este periodo estaba relacionado con un aumento de los servicios y prestaciones de carácter comunitario y, como consecuencia de ello, de una disminución en el ritmo de crecimiento de las plazas en los centros residenciales.

El proceso de ‘estancamiento’ experimentado por el SAD entre 2019 y 2023 ha supuesto –como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población– una reducción de su cobertura en los tres territorios. Aumentar su capacidad –ya sea aumentando el número de personas usuarias y/o la intensidad con la que se presta este servicio– debiera mantenerse como un objetivo en los tres territorios si lo que se pretende es aumentar el número de personas dependientes en el domicilio que reciben apoyos.

- Los **pisos de acogida para la atención de situaciones de urgencia social (1.9.1.1)** presentan un déficit de 67 plazas en Bizkaia. Es verdad que en este caso buena parte de este déficit cabría achacarlo a la sobreestimación de plazas que se realizó en el momento de elaboración del Mapa de Servicios Sociales.
- El **servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión (1.7.2)** de atención primaria cuenta con un déficit de 54 plazas, de las que 9 corresponderían a Araba y 45 a Bizkaia.
- El **servicio de apoyo a personas cuidadoras (1.4)** presenta, por último, déficits de cierto calado tanto en Araba, como en Gipuzkoa. En el caso de Araba, los déficits se deben a la ligera reducción (-7%) de las personas usuarias del servicio que presta el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y a la reducción más acusada del servicio que presta la DFA en la zona rural. En el caso de Gipuzkoa, en cambio, los déficits

proceden del no desarrollo de este servicio por parte de los ayuntamientos guipuzcoanos que actualmente es financiado, casi en su totalidad, por la Diputación Foral de Gipuzkoa en todo el territorio.

5.2. Servicios y prestaciones de atención secundaria y competencia foral

- **Centros de día para mayores dependientes (2.2.1.1):** estos centros presentan un despliegue deficitario de acuerdo con los objetivos del Mapa de Servicios Sociales para el año 2025, ya que entre 2019 y 2023 su número no solamente no ha aumentado sino que ha disminuido. De las 832 plazas con las que habría que aumentar su dotación para alcanzar estos objetivos, el 55% corresponden a Bizkaia (454 plazas), un 28% a Araba (234 plazas) y el 17% a Gipuzkoa (144 plazas).

La situación de retroceso experimentada tanto en Araba como en Bizkaia obedece a distintas causas. En el caso de Bizkaia –donde este servicio se articula mediante ayudas económicas individuales– el número de personas perceptoras se ha reducido en 39. Esta reducción, sin embargo, ha venido acompañada de la implantación de un nuevo servicio, el servicio de apoyo para la permanencia en el hogar etxeTIC. De este modo, durante el ejercicio 2023 fueron atendidas un total de 990 personas en situación de dependencia en los centros de Etxaniz, Bizipoz y Zalla, que combinan la atención telemática con la presencial. En el caso específico de Araba, la reducción de plazas observada (76 plazas) se habría debido, no tanto a su desaparición sino, en buena medida, al cambio de naturaleza de una parte importante de las plazas que en 2019 fueron computadas en este servicio y en 2023 lo han sido en el servicio de atención diurna para personas mayores (1.7.1).

- **Centros residenciales para personas mayores (2.4.1):** alcanzar los objetivos del Mapa de Servicios Sociales para el año 2025, supondría aumentar la dotación existente en 2023 en 624 plazas, de las que un 65% corresponderían a Bizkaia y el 35% restante a Gipuzkoa.
- Los **centros de día para personas con discapacidad (2.2.1.2 / 2.2.1.3) y con enfermedad mental (2.2.1.4)** presentan un déficit agregado de 113 plazas, de las cuales el 47% correspondería a Araba (53 plazas), el 28% a Gipuzkoa (32 plazas) y un 25% a Bizkaia (28 plazas). Las plazas dirigidas a personas con enfermedad mental crónica (71 plazas) suponen el 63% de estas plazas.
- Los **centros residenciales para mujeres (2.4.6)** presentan en Bizkaia un déficit de 20 plazas. Entre 2019 y 2023, las plazas de estos centros han pasado de 129 a 110, si bien en este caso esta reducción se habría debido, no a la supresión de estas plazas, sino al cambio en la consideración de determinados recursos que, pese a ser específicos de mujeres, en 2023 han sido incluidos dentro de los centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (2.4.5).
- Los **centros residenciales para personas en situación de exclusión (2.4.5)** tienen un déficit de 75 plazas, lo que significa que si se desean alcanzar las propuestas del Mapa para el año 2025, entre 2023 y 2025 la dotación de estos recursos debiera aumentar en 75 plazas. Del total de plazas, algo más de la mitad corresponde a Araba (43 plazas) por el traspaso de parte de estas plazas al Departamento de Justicia y Derechos Humanos (debido a la transferencia a Euskadi de la competencia de prisiones) y 32 plazas a Bizkaia.
- Los **centros de día para la inclusión social (2.2.3)** presentan en Araba un déficit de 47 plazas. Este déficit se debe a que en Araba se han suprimido todas las plazas disponibles en 2019 –por la misma razón que se ha mencionado más arriba con respecto a los centros residenciales–.
- La **Prestación Económica para Cuidados en el Entorno Familiar (3.2.1) y la Prestación Económica de Asistencia Personal (3.1.1)** presentan en 2023 un déficit agregado de aproximadamente 4.900 personas perceptoras, de las que el 54% (2.659 perceptoras) corresponden a Bizkaia; el 22% (1.091 perceptoras a Araba) y el 24% restante (1.159 perceptoras) a Gipuzkoa.

Estos datos ponen de manifiesto, por una parte, que, el despliegue del Mapa de Servicios Sociales en el periodo 2019-2023 ha sido insuficiente en lo tocante al aumento de la PECEF y la PEAP, objetivo que, junto al aumento de otros servicios, el Mapa preveía para reforzar la atención y los apoyos en la comunidad para contribuir a la permanencia en el domicilio de las personas con dependencia.

Entre 2019 y 2023, las personas perceptoras de alguna de estas dos prestaciones han descendido en un 1,2% en el conjunto de Euskadi. Desde el punto de vista territorial, su número se ha mantenido más

o menos estable en Bizkaia (ha crecido un 0,5%), se ha reducido en un 1,4% en Gipuzkoa, mientras que en Araba ha disminuido en un 8,1%.

5.3. Servicios y prestaciones de atención secundaria y competencia autonómica

- El Punto de Encuentro Familiar (2.7.3.2) ha visto descender el número de niños, niñas y adolescentes usuarios en un 19%, pese a que el Mapa de Servicios Sociales preveía mantener las personas usuarias de 2019 en el año 2025. En un contexto en el que las problemáticas que atienden centros no han disminuido, debiera prestarse especial atención a las causas de esta disminución.

6. La evolución del gasto corriente público su adecuación a las previsiones del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV

- El gasto corriente público en los servicios y prestaciones del SVSS ha pasado de 1.132,2 millones de euros en 2019 a casi 1.325,4 en 2023, lo que ha supuesto un aumento porcentual del 17,1%.
- Considerando que para el año 2025 la memoria económica del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV preveía aumentar en 358,9 millones adicionales el gasto corriente público de 2019, en 2023, con una dotación adicional de casi 193,2 millones este objetivo habría alcanzado un **grado de avance del 54%**.
- En Bizkaia y Araba el gasto ha aumentado en un 11,8% y 14,1%, respectivamente y en Gipuzkoa el crecimiento del gasto corriente público habría sido del 26%.

Cuadro 12. Evolución del gasto corriente público en euros (2019-2023) y previsiones del Mapa de Servicios Sociales (2025) por Territorio Histórico

	Euskadi	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
2019*	1.131.897.344	227.547.601	522.100.595	382.249.148
2019 *[R]	1.132.202.940	227.926.786	521.411.977	382.864.177
Diferencia (2019 [R] – 2019)	305.596	379.185	-688.617	615.028
2023	1.325.372.362	260.177.433	582.873.760	482.321.168
2025	1.491.107.372	303.349.207	684.736.308	503.021.857
Diferencia 2023-2019 [R]	193.169.422	32.250.647	61.461.783	99.456.992
Evolución 2019-23 (%)**	17,1%	14,1%	11,8%	26,0%
Evolución prevista 2019-25 (%)**	31,7%	33,1%	31,3%	31,4%
Grado de avance 2023 (%)**	54%	43%	38%	83%

*Para el año 2019 se proporcionan los datos de gasto corriente público tal y como fueron recogidos en la memoria económica del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV incluida en el II PESS (2019) y los datos revisados para ese mismo año (2019 [R]).

**En estos indicadores los cálculos están hechos con los valores de gasto corriente público de 2019 revisados.

- La evolución del gasto corriente público desde el punto de vista de las distintas contingencias que atiende el SVSS ha sido diversa. **El ámbito en el que en mayor medida ha crecido el gasto corriente público en el conjunto de Euskadi ha sido el de la exclusión (30,8%)** aumentando de 45.900.000€ en 2019 a 60.000.000€ en 2023, **seguido del ámbito de la discapacidad (28%)** pasando de 201.000.000€ a 257.200.000€ y **la desprotección (19%)** pasando de 155.800.000 a 185.400.000€ en 2023. Por su parte, el ámbito de la dependencia ha experimentado un crecimiento del 15,3%, teniendo un gasto corriente en 2019 de 506.200.000€ y en 2023 de 583.700.000€, mientras que los servicios y las prestaciones de carácter transversal lo han hecho en un 7%, de 223.300.000€ a 239.000.000€ en 2023.

Cuadro 13. Evolución del gasto corriente público total en millones de euros (2019-2023) y previsiones del Mapa de Servicios Sociales (2025) según contingencias por Territorio Histórico

		2019	2019 [R]	Diferencia 2019 [R] - 2019	2023	2025	Evolución 2019-23 (%)	Grado de avance 2023 (%)
Euskadi	Dependencia	503,2	506,2	3,0	583,7	675,1	15%	46%
	Discapacidad	200,9	201,0	0,1	257,2	265,5	28%	87%
	Desprotección	155,3	155,8	0,5	185,4	192,6	19%	81%
	Exclusión	45,9	45,9	0,0	60,0	60,6	31%	96%
	Transversal	226,7	223,3	-3,4	239,0	297,3	7%	21%
	Total	1.131,9	1.132,2	0,3	1.325,4	1.491,1	17%	54%
Araba	Dependencia	121,9	121,9	0,0	140,3	163,9	15%	44%
	Discapacidad	39,0	40,1	1,1	47,1	53,0	18%	55%
	Desprotección	30,9	30,2	-0,7	35,4	37,5	17%	72%
	Exclusión	5,7	5,7	0,0	5,5	8,2	-4%	-8%
	Transversal	30,1	30,1	0,0	31,8	40,8	6%	17%
	Total	227,5	227,9	0,4	260,2	303,3	14%	43%
Bizkaia	Dependencia	220,0	223,5	3,5	245,2	299,8	10%	28%
	Discapacidad	97,2	96,4	-0,8	117,6	123,1	22%	80%
	Desprotección	74,5	74,5	0,0	85,4	90,8	15%	67%
	Exclusión	23,3	23,3	0,0	29,8	29,9	28%	97%
	Transversal	107,1	103,7	-3,4	104,9	141,1	1%	3%
	Total	522,1	521,4	-0,7	582,9	684,7	12%	38%
Gipuzkoa	Dependencia	161,2	160,8	-0,4	198,3	211,5	23%	74%
	Discapacidad	64,7	64,5	-0,2	92,4	89,5	43%	>100%
	Desprotección	49,9	51,2	1,3	64,6	64,2	26%	>100%
	Exclusión	16,9	16,9	0,0	24,8	22,4	47%	>100%
	Transversal	89,5	89,5	0,0	102,2	115,4	14%	49%
	Total	382,2	382,9	0,6	482,3	503,0	26%	83%

*Para el año 2019 se proporcionan los datos de gasto corriente público tal y como fueron recogidos en la memoria económica del Mapa de Servicios Sociales de la CAPV incluida en el II PESS (2019) y los datos revisados para ese mismo año (2019 [R]).

- Con todo, si se considera el gasto corriente público adicional del periodo 2019-2023 –casi 193,2 millones de euros–, lo que se observa es que, por su mayor volumen de gasto, el ámbito de la dependencia aglutina el 40% del gasto adicional y el de la discapacidad un 29%. El 31% del gasto adicional restante se distribuye entre el ámbito de la desprotección (15%) y los ámbitos de la exclusión social y transversal, con un 7% y un 8%, respectivamente.
- Desde el punto de vista territorial, la evolución del gasto corriente público ha sido desigual. Las mayores diferencias se han producido en el ámbito de la exclusión social. Este ámbito ha sido el que más ha crecido tanto en Gipuzkoa (47%), como en Bizkaia (28%), sin embargo, en el caso de Araba ha sido el único ámbito que ha reducido su gasto (-4%) en parte como consecuencia del traspaso de parte de las plazas de exclusión al Departamento de Justicia y Derechos Humanos (debido a la transferencia a Euskadi de la competencia de prisiones). Por el contrario, el ámbito de la discapacidad ha sido el más homogéneo. Al margen de su mayor o menor nivel de crecimiento, la discapacidad se encuentra entre las dos contingencias que más han crecido en términos proporcionales en los tres territorios.
- La evolución del gasto según la administración competente de los servicios y prestaciones del SVSS pone de manifiesto, por su parte, que la administración autonómica ha incrementado su gasto corriente público en un 25,5%, mientras que los ayuntamientos y las Diputaciones Forales lo han hecho en un 18,3% y 16,7%, respectivamente. Asimismo, cabe señalar que de todo el gasto corriente público realizado en 2023, las Diputaciones Forales han financiado el 79,8%, los ayuntamientos un 19% y la administración autonómica el 1,2%, restante¹.
- En el territorio donde ha crecido más el gasto, Gipuzkoa, el incremento experimentado por las distintas administraciones no difiere sustancialmente, si bien el gasto foral (26,2%) ha crecido algo más que el gasto de los ayuntamientos (24,9%). Bizkaia también muestra un nivel de crecimiento del gasto público corriente muy similar entre la Diputación Foral (11,6%) y los ayuntamientos (12%). En Araba en cambio, el crecimiento del gasto experimentado por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha sido del 21,7%, frente a un 11,6% de la Diputación Foral.

¹ Salvo en el caso de Araba, donde la Diputación Foral financia la mayor parte del gasto corriente público derivado los servicios de atención primaria de competencia municipal en la zona rural, administración competente y administración financiadora son equivalentes.